

VII Premio Francisco Ayala de traducción (árabe y francés)

Para potenciar los aspectos creativos de la traducción, la Fundación Francisco Ayala, la Facultad de Traducción e Interpretación y el Servicio de Traducción Universitario (STU) de la Universidad de Granada convocan esta edición del Premio Francisco Ayala, de acuerdo con las siguientes bases:

1. Podrán participar **estudiantes** de posgrado o de último curso de licenciatura de las distintas **universidades españolas** en el momento de esta convocatoria, y **licenciados** por dichas universidades con posterioridad a 1 enero de 2009.

2. A partir de esta edición, la convocatoria será bianual para las lenguas inglés y alemán (años pares), y para las lenguas francesa y árabe (años impares). En la presente convocatoria de 2011, se traducirán al español, desde el árabe y el francés, los textos disponibles desde:

<http://www.ugr.es/~stu/premio/bases.html>.

3. El jurado contará con especialistas en las lenguas de partida y de llegada de distintas universidades, y cada obra será evaluada por un mínimo de dos miembros. El jurado tiene capacidad para interpretar las bases y evaluará las obras de forma anónima. La decisión del jurado será inapelable y se hará pública en abril de 2012.

4. Se establecen **2 premios**, correspondientes a las dos lenguas de esta edición (árabe y francés). Los premiados recibirán 400 euros (bruto), un diploma acreditativo y un lote de libros. El jurado, si así lo estima oportuno, podrá declarar desierto el premio de una de las lenguas.

5. El plazo de presentación de las traducciones acaba el **30 de noviembre de 2011**. Las traducciones se remitirán en formato Word a doble espacio. El nombre del archivo incluirá una referencia a la lengua original (FR o AR) y un pseudónimo (por ejemplo, FR-amapola-azul.doc). Asimismo, se adjuntará un documento aparte donde se especifiquen los siguientes datos del participante: nombre y apellidos; pseudónimo; DNI o tarjeta de residencia; teléfono, dirección postal y correo electrónico; curso, facultad y universidad. Se descartarán las obras que incluyan el nombre del traductor en el cuerpo del texto.

Hay dos modalidades de entrega:

a) correo electrónico a la siguiente dirección: premioayala@ugr.es.

b) correo ordinario: enviando la traducción en soporte papel y electrónico (CD) a la Facultad de Traducción e Interpretación / Servicio de Traducción Universitario (C/ Buensuceso, 11-18002 Granada), indicando en el sobre «Premio Francisco Ayala de Traducción (7ª edición)».

6. Los concursantes garantizan la veracidad de los datos que le permiten participar en la convocatoria y deberán acreditarlos, en caso de resultar premiados.

7. Los trabajos no serán objeto de devolución y se destruirán los no premiados. El comité organizador se reserva asimismo los derechos sobre los trabajos premiados para utilizarlos en actividades relacionadas con la docencia o la divulgación.

Más información: <http://www.ugr.es/~stu/premio> premioayala@ugr.es [stu@ugr.es](http://www.ugr.es/~stu)

Comité organizador:



Facultad de Traducción e Interpretación
Universidad de Granada



Servicio de Traducción Universitario

fundación **FRANCISCOAYALA**

Fundación Francisco Ayala

Colabora: Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo



ugr

Universidad
de Granada